

Guayaquil, Abril 30 de 1996.

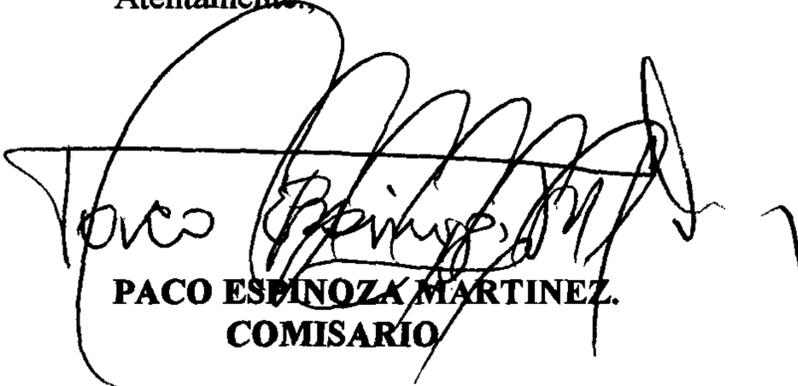
Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LABORATORIO MARITIMO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Laboratorio Maritimo S.A., y de acuerdo a lo establecido según la Ley de Compañías y al Estatuto vigente, pongo en conocimiento que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1995.

De acuerdo análisis de los documentos antes citados, en mi opinión las transacciones han sido registradas en atención a los principios contables generalmente aceptados, vigentes en nuestro país y las cifras presentan en forma razonable la situación financiera de Laboratorio Maritimo S. A., al 31 de Diciembre de 1995.

Atentamente,



PACO ESPINOZA MARTINEZ.
COMISARIO

PEM/alr